Providencia
Secretaría Municipal

MRMQ/ENGE/cbo.-

ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PROPUESTA: "SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACION DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE - BALMACEDA", ID 2490-6-LE24.-
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 107 DE 16 DE ENERO DE 2024
FECHA DE APERTURA: 6 DE FEBRERO DE 2024 **HORA APERTURA: 16:30 HORAS**
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO **N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON ____3_____/**

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA $500.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE ABRIL DE 2024, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1.- CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOCIEDAD DE PROFESIONALES LIMITADA RUT: 78.600.070-K	SI	----------	SI	SI	NO
2.- FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO RUT: 71.440.800-3	SI	----------	SI	SI	NO
3.- ONG CORPORACIÓN ACCIÓN EMPRENDEDORA RUT: 65.342.400-0	SI	----------	SI	SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CONTRALOR DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Providencia
Secretaría Municipal

MRMQ/ENGE/cbo.-

ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS

PROPUESTA: "SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACION DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE - BALMACEDA", ID 2490-6-LE24.-
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 107 DE 16 DE ENERO DE 2024
FECHA DE APERTURA: 6 DE FEBRERO DE 2024 **HORA APERTURA: 16:30 HORAS**
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO **N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON ____3____/**

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		PROPUESTA TECNICA	EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR FORMULARIO N°3
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS		
1.- CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOCIEDAD DE PROFESIONALES LIMITADA RUT: 78.600.070-K	SI	SI	SI	SI	SI
2.- FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO RUT: 71.440.800-3	SI	SI	SI	SI	SI
3.- ONG CORPORACIÓN ACCIÓN EMPRENDEDORA RUT: 65.342.400-0	SI	SI	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CONTRALOR DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Providencia
Secretaría Municipal

MRMQ/ENGE/cbo.-

ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA

PROPUESTA: "SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACION DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE - BALMACEDA", ID 2490-6-LE24.-
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 107 DE 16 DE ENERO DE 2024
FECHA DE APERTURA: 6 DE FEBRERO DE 2024 **HORA APERTURA: 16:30 HORAS**
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO **N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON ____3____/**

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°4 VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO $	
		VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO $	PLAZO
1.- CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOCIEDAD DE PROFESIONALES LIMITADA RUT: 78.600.070-K	SI	$ 33.800.000	7 MESES
2.- FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO RUT: 71.440.800-3	SI	$ 34.315.525	9 MESES
3.- ONG CORPORACIÓN ACCIÓN EMPRENDEDORA RUT: 65.342.400-0	SI	$ 34.000.000	9 MESES

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * CONTRALOR * SECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL *

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * DIRECTOR *

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

soyprovidencia

Memorándum Nº 6350.
Antecedentes: Decreto EX. N° N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto EX N°107 de fecha 16 de enero de 2024; Acta de Apertura Municipal, Informe de Evaluación y Antecedentes de las Empresas Oferentes.
Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública **"SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA", ID 2490-6-LE23.**

PROVIDENCIA, 9 DE ABRIL DE 2024.

A Secretaría Municipal
ALCALDESA
9/4.

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA", adquisición Mercado Público ID. 2490-6-LE24, para su incorporación en tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto EX N°107 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública y se designa a la comisión evaluadora de las ofertas.

La apertura de la propuesta se llevó a cabo el día **6 de febrero de 2024**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	78.600.070-K	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA
2	71.440.800-3	FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO
3	65.342.400-0	ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad, en virtud de lo establecido en las Bases Administrativas Especiales.

En esta instancia la comisión evaluadora determina que la oferta de la ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA queda INADMISIBLE, ya que no cumple con lo indicado en punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, criterio de evaluación "EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR", ya que 2 de los profesionales informados no acreditan debidamente su experiencia.

La comisión evaluadora, procedió a aplicar la pauta de evaluación a la oferta que resultó admisible, de acuerdo al punto N°3 de las bases administrativas especiales.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las bases administrativas especiales, corresponden a:

N°	Criterios	Ponderacion
1	**OFERTA ECONÓMICA**	20%
2	**EXPERIENCIA DEL AGENTE OPERADOR**	50%
3	**EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR**	25%
4	**ENFOQUE DE GENERO DEL EQUIPO EJECUTOR**	4%
5	**CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES**	1%
	TOTAL	**100%**

El detalle de la evaluación y calificación para la oferta, se encuentra especificado en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO
OFERTA ECONÓMICA (20%)	20	19,6995383
EXPERIENCIA DEL OFERENTE (50%)	50	50
EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR (25%)	25	25
ENFOQUE DE GÉNERO DEL EQUIPO EJECUTOR (4%)	4	4
CRF (1%)	1	1
TOTAL	100	99.6

soyprovidencia

Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada **"SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA",** publicada con **ID: 2490-6-LE24** en la plataforma www.mercadopublico.cl y de acuerdo a las bases que regularon el citado proceso, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado exhaustivamente dichos antecedentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMITADA.
RUT	78.600.070-K
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	$33.800.000-. exento de impuesto
FINANCIAMIENTO	SUBDERE
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100
PLAZO DE LA CONTRATACION	7 MESES.

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ★ DIRECTOR ★ SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ★ DIRECTOR ★ DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

V°B° Jurídica

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ★ CONTRALOR ★ DIRECCIÓN DE CONTROL

V°B° Control

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ★ ADMINISTRADORA ★ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

V°B° Administración Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ALCALDESA CHILE

V°B Alcaldesa

MJCG/VMR/DLS/dls
Distribución
Archivos correlativos.
Archivo "SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA", adquisición Mercado Público ID. 2490-6-LE24.

913 56

18 ABR 2024

LICITACIÓN PÚBLICA
"SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA"
ID: 2490-6-LE24

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 8 de abril de 2024.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **"SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA"**

Mediante Decreto Exento N° 2060 de fecha 31 de diciembre 2019, se aprueban las **"BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROPUESTA"**.

Que mediante Resolución Exenta Nº10871 del 15 de diciembre de 2021, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, se autoriza el proyecto y se dispone la transferencia de recursos a la municipalidad de providencia para la ejecución del proyecto "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA", proyecto perteneciente al Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura la Patrimonial Emblemática (PRBIPE).

Mediante Decreto EX. N°107 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día martes 6 de febrero 2023 presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT
1	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	78.600.070-K
2	FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	71.440.800-3
3	ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA	65.342.400-0

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes debían publicar en el medio electrónico **www.mercadopublico.cl**, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	✓	✓	✓
FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	✓	✓	✓
FORMULARIO N° 2: EXPERIENCIA DEL OFERENTE	✓	✓	✓
FORMULARIO N° 3 EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR	✓	✓	✓
FORMULARIO N° 4 ANEXO ECONÓMICO	✓	✓	✓

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: ✓: Cumple ×: No cumple -: No aplica

1.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

Según lo indicado en el Acta de Apertura, la Comisión de Apertura determinó la aceptación o rechazo de las ofertas según se indica en la siguiente tabla:

N°	OFERENTE	RUT	Estado Oferta	Observaciones Acta de Apertura
1	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	78.600.070-K	Aceptada	No hay
2	FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	71.440.800-3	Aceptada	No hay
3	ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA	65.342.400-0	Aceptada	No hay

Pasan a la etapa de evaluación sólo las ofertas cuyo estado se indica como "Aceptada".

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N°107/2024, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver las ofertas de la propuesta pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN MUNICIPAL
MARÍA PATRICIA VILLEGAS BADILLA	[redacted]	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
JAIME GARRIDO DELGADILLO		DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
RICARDO GONZÁLEZ TRONCOSO		SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales para la Contratación de servicios mediante Propuesta
- Base Administrativas Especiales
- Bases Técnicas
- Formularios y documentos anexos
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes
- Antecedentes presentados por oferentes
- Acta de Apertura Municipal
- Acta de Apertura Portal Mercado Público
- Oferta económica de los oferentes
- Formularios ingresados por los oferentes
- Oferta técnica de los oferentes

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad para pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto 5 de las Bases Administrativas Generales.
En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes administrativos y entregados por cada oferente, determina que las empresas pasan a la etapa de evaluación de la oferta, son las siguientes:

N°	OFERENTE	ESTADO OFERTA
1	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	OFERTA ADMISIBLE
2	FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	OFERTA ADMISIBLE

ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA: La oferta de la ONG es declara INADMISIBLE por esta comisión evaluadora, ya que no cumple con lo indicado en punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, criterio de evaluación "**EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR**", ya que 2 de los profesionales informados no acreditan debidamente su experiencia.

NOTA: Se deja constancia que dentro de la propuesta del oferente ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA, el ENCARGADO DEL SERVICIO indicó 3 certificados atingentes a la experiencia solicitada en las bases técnicas, PROFESIONAL/TÉCNICO 1 indicó 3 certificados atingentes a la experiencia solicitada en las bases técnicas, PROFESIONAL/TÉCNICO 2 indicó 1 certificado atingente a la experiencia solicitada en las bases técnicas, PROFESIONAL/TÉCNICO 3 indicó 0 certificado atingente a la experiencia solicitada en las bases técnicas y la PROFESIONAL/TÉCNICO 4 indicó 0 certificado atingente a la experiencia solicitada en las bases técnicas.

4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

<table>
<tr><th>CRITERIO</th><th>POND</th><th>METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>OFERTA ECONÓMICA</td><td>20%</td><td>La evaluación de este criterio se realizará considerando la oferta total (impuesto incluido) planteada a través del FORMULARIO N°4 "CARTA OFERTA", de acuerdo a la siguiente formula:
<u>(Mejor oferta económica)</u> * 100 * 20%
Oferta a evaluar</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA DEL AGENTE OPERADOR</td><td>50%</td><td>Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo declarado mediante el Formulario N°2 "Experiencia del Oferente" y acreditado según el Punto N°2.B.1., de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Acredita 5 experiencias</td><td>100 * 50%</td></tr>
<tr><td>Acredita 4 experiencias</td><td>80 * 50%</td></tr>
<tr><td>Acredita 3 experiencias</td><td>60 * 50%</td></tr>
<tr><td>Acredita 2 experiencias</td><td>40 * 50%</td></tr>
<tr><td>Acredita 1 experiencias</td><td>20 * 50%</td></tr>
<tr><td>No acredita experiencia</td><td>0</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td><u>EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR</u></td><td>25%</td><td><u>EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR: (20%)</u>
Corresponde a las experiencias declaradas mediante el Formulario N°3 "Equipo Ejecutor" para cada integrante del equipo ejecutor, y acreditada conforme a lo indicado en el punto N°2.B.3 de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:
<table>
<tr><th></th><th></th><th>60%</th><th>10%</th><th>10%</th><th>10%</th><th>10%</th></tr>
<tr><td rowspan="5">EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO</td><td>Experiencia debidamente Acreditada</td><td>Profesional a cargo del Servicio</td><td>Profesional 1</td><td>Profesional 2</td><td>Profesional 3</td><td>Profesional 4</td></tr>
<tr><td>No declara o no acredita debidamente su experiencia</td><td colspan="5">Oferta Inadmisible</td></tr>
<tr><td>Entre 1 y 2 experiencias</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td></tr>
<tr><td>Entre 3 y 4 experiencias</td><td>60</td><td>60</td><td>60</td><td>60</td><td>60</td></tr>
<tr><td>5 y más experiencias</td><td>100</td><td>100</td><td>100</td><td>100</td><td>100</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4">∑ Puntaje Tabla *25%</td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>ENFOQUE DE GÉNERO DEL EQUIPO EJECUTOR</td><td>4%</td><td>Por la pertinencia del presente proyecto, se solicita incluir el enfoque de género dentro del equipo profesional.
<table>
<tr><th>Enfoque de género del equipo profesional</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Equipo ejecutor constituido en un 60% o más por Mujeres</td><td>100 * 4%</td></tr>
<tr><td>No posee equipo profesional con enfoque de género</td><td>0</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
		DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%
		No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

5.1 OFERTA ECONÓMICA (20%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la metodología de evaluación y a lo informado en FORMULARIO N°4 "ANEXO ECONÓMICO.

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTES	MONTO IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (20%)
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	$33.800.000-.	20	20%
FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	$34.315.525-.	19,6995383	19,6995383%

Según los formularios que se presentaron de oferta económica, el oferente que obtuvo el más alto puntaje fue CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA con 20 puntos correspondiente al 20%. Seguida en segundo lugar de la FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO con un puntaje de 19,6995383 correspondiente al 19,6995383%.

5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (50%)

Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo declarado mediante el Formulario N°2 "Experiencia del Oferente" y acreditado según el Punto N°2.B.1., de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla:

De acuerdo a lo reportado por las empresas, se obtiene lo siguiente:

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS EVALUADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACIONES	PTJE.	PTJE. PON. (50%)
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	10	5	5	Cumple con la experiencia de lo indicado en las bases técnicas	50	50%
FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	10	5	5	Cumple con la experiencia de lo indicado en las bases técnicas	50	50%

Según el formulario correspondiente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE, las ofertas que obtuvieron el más alto puntaje fueron la de CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA y FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO con un puntaje de 5 experiencias comprobadas, logrando el puntaje máximo de este ítem que son 50 puntos correspondientes al 50% del puntaje total de la presente licitación.

5.3 EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR (25%)

Corresponde a las experiencias declaradas mediante el Formulario N°3 "Equipo Ejecutor" para cada integrante del equipo ejecutor, y acreditada conforme a lo indicado en el punto N°2.B.3 de las presentes bases.

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (25%)
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	✓	25	25%
FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	✓	25	25%

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: ✓: Cumple ×: No cumple

Según el formulario correspondiente a la EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR, la empresa CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA y FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO obtuvieron el máximo puntaje, teniendo la experiencia comprobada de la jefa del proyecto y su equipo de profesionales de apoyo, logrando ambas el puntaje máximo de este ítem que son 25 puntos correspondientes al 25% del puntaje total de la presente licitación.

5.4 ENFOQUE DE GENERO DEL EQUIPO EJECUTOR (4%)

Por la pertinencia del presente proyecto, se solicita incluir el enfoque de género dentro del equipo profesional.

OFERENTES	CUMPLE	FÓRMULA	PUNTAJE OBTENIDO
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	✓	100 * 4%	4
FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	✓	100 * 4%	4

Según el formulario correspondiente a la ENFOQUE DE GÉNERO, la empresa CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA y FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO presentan un equipo de 3 mujeres y un equipo de 5 mujeres respectivamente.

5.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

OFERENTES	CUMPLE	FÓRMULA	PUNTAJE OBTENIDO
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	✓	100 * 1%	1
FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO	✓	100 * 1%	1

6. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA	FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO
OFERTA ECONÓMICA **(20%)**	20	19,6995383
EXPERIENCIA DEL OFERENTE **(50%)**	50	50
EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR **(25%)**	25	25
ENFOQUE DE GÉNERO DEL EQUIPO EJECUTOR **(4%)**	4	4

CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)	1	1
TOTAL	**100**	**99.6995383**

7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Revisados y evaluados los antecedentes de las empresas oferentes y en cumplimiento a lo consagrado en el artículo N° 9 de la Ley N° 19.886, esta Comisión Evaluadora estima conveniente adjudicar la licitación al oferente CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA por las siguientes razones:

- Técnica: El oferente presenta propuesta técnica requerida por el municipio.
- Experiencia: El oferente a adjudicar logra acreditar correctamente la experiencia solicitada. Dicha experiencia fue verificada por esta Comisión Evaluadora.
- Experiencia del Equipo Profesional de Apoyo: El oferente a adjudicar logra acreditar correctamente la experiencia solicitada. Dicha experiencia fue verificada por esta Comisión Evaluadora.
- Enfoque de Género: El oferente cumple con el enfoque de género solicitado para la presente licitación
- Cumplimiento de Requisitos formales: El oferente cumple con los requisitos formales solicitados para la presente licitación

Todo lo anterior, en resguardo al principio de la realidad, de la eficiencia y eficacia de la Administración Pública, y en resguardo a los caudales públicos".

8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **"SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA", ID: 2490-6-LE24,** la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por el oferente, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMTADA
RUT	78.600.070-K
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	$33.800.000-. impuesto incluido
FINANCIAMIENTO	SUBDERE
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100
PLAZO DE LA CONTRATACION	7 MESES.

MARÍA PATRICIA VILLEGAS BADILLA
[redacted]
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL

JAIME GARRIDO DELGADILLO
[redacted]
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

RICARDO GONZÁLEZ TRONCOSO
[redacted]
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

soyprovidencia

FORMULARIO Nº 1
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA.
FINANCIAMIENTO	:	SUBDERE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMITADA
RUT	:	78600070-K
DIRECCIÓN	:	Huérfanos 1692 oficina 201, Santiago
TELÉFONO	:	+56 962 396 118
E – MAIL	:	[redacted]
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	18/11/1994 Notaría Patricio Raby Benavente
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	- Sylvia Patricia Prado Traverso, [redacted] - Hugo Esteban López Diaz, [redacted] - Juan Andrés Prado Madariaga, [redacted] - Lilian Valeska Reyes Donoso, [redacted]
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Sylvia Patricia Prado Traverso Hugo Esteban López Diaz

soyprovidencia

NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	

REPRESENTANTE LEGAL	:	**Sylvia Patricia Prado Traverso**

RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[redacted]

DURACIÓN	:	**Indefinido**

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.

2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.

3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);

2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;

3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

[redacted]

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

soyprovidencia

FORMULARIO N°2
(ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	:	**SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA.**
FINANCIAMIENTO	:	**SUBDERE**

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	**CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMITADA**
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	**78600070-K**

A través del cual el oferente declara su experiencia en la ejecución de Programas, Fondos Concursables y/o subsidios no reembolsables de fomento al emprendimiento y desarrollo comercial y cultural, con estructura y etapas similares de ejecución (Difusión, Selección de beneficiarios, capacitación, Adquisiciones, implementación del fondo), considerando principalmente los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural. Se aceptarán contratos ejecutados o en ejecución, desde el año 2015 a la fecha.

NOMBRE Y OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	MANDANTE	VIGENCIA DEL CONTRATO	RUBRO ASOCIADO A LA CONTRATACIÓN	CONTACTO
FNDR Reactívate Sustentable 2022. Programa de emprendimiento enfocado en la reactivación económica de empresas diversas a través de asesoría y financiamiento.	Sercotec Región de Coquimbo	Cerrado	Reactivación económica producto de la crisis social y sanitaria, fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, sustentabilidad asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Pascal Joaquin Lagunas Rojas, Director Regional Sercotec Región de Coquimbo 990990826 / 232425194 / 232425195 / 232425180
Yo Emprendo Básico Adulto Mayor Cordillera Sur 2022, código 13-488102-00261-22. Programa de emprendimiento enfocado en la intervención de personas que cuentan con un negocio en funcionamiento para el fortalecimiento de sus negocios, a través de capacitación, asesoría y financiamiento.	FOSIS Región Metropolitana	Cerrado	Fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Marcelo Quinteros Hernández, Jefe Departamento de Gestión de Programas FOSIS Región Metropolitana +56 2 8383300
Yo Emprendo Semilla II Nivel , Chacabuco 2022, código 13-591106-00525-22. Programa de empleabilidad y emprendimiento enfocado en la intervención de personas que cuentan con una idea de negocios o emprendimientos en funcionamiento, para su implementación y/o fortalecimiento, a través de capacitación, acompañamiento y financiamiento.	FOSIS Región Metropolitana	Cerrado	Fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Marcelo Quinteros Hernández, Jefe Departamento de Gestión de Programas FOSIS Región Metropolitana +56 2 8383300

Apoyo a tu plan laboral Santiago Norte, código 13-891301-00531-22. Programa de empleabilidad y emprendimiento enfocado en la intervención de personas que cuentan con una idea de negocios o emprendimientos en funcionamiento, para su implementación y/o fortalecimiento, a través del desarrollo de un plan laboral, ya sea con salida independiente como dependiente, donde se interviene a partir de un acompañamiento y financiamiento.	FOSIS Región Metropolitana	Cerrado	Fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Marcelo Quinteros Hernández, Jefe Departamento de Gestión de Programas FOSIS Región Metropolitana +56 2 8383300
Desarrollo de ferias libres 2021-2022. Programa de emprendimiento colectivo y asociatividad, enfocado en la reactivación económica de ferias libres y barrios comerciales que cuentan con empresas diversas a través de asesoría y financiamiento.	Sercotec Región de Coquimbo	Cerrado	Reactivación económica producto de la crisis social y sanitaria, fomento productivo, asociatividad y emprendimiento, asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Pascal Joaquin Lagunas Rojas, Director Regional Sercotec Región de Coquimbo 990990826 / 232425194 / 232425195 / 232425180
Yo Emprendo Comercio Digital 2021, código 05-488304-00238-21. Programa de emprendimiento enfocado en la intervención de personas que cuentan con un negocio en funcionamiento para el fortalecimiento de sus negocios, a través de capacitación, asesoría y financiamiento a través del desarrollo del comercio digital	FOSIS Región de Valparaíso	Cerrado	Fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, comercio digital, asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Lucy Núñez Sanhueza. Jefa Departamento de Administración y Finanzas, FOSIS Región de Valparaíso +56 32 2133302 Anexo 3202
FNDR Reactivación 2021. Programa de emprendimiento enfocado en la reactivación económica de empresas diversas a través de asesoría y financiamiento	Sercotec Región de Coquimbo	Cerrado	Reactivación económica producto de la crisis social y sanitaria, fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Pascal Joaquin Lagunas Rojas, Director Regional Sercotec Región de Coquimbo 990990826 / 232425194 / 232425195 / 232425180
Capital Semilla Abeja 2020. Programa de emprendimiento enfocado en la creación e implementación de empresas diversas lideradas por mujeres a través de asesoría y financiamiento	Sercotec Región de Coquimbo	Cerrado	Fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, asociados a rubros diversos lideradas por mujeres, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Pascal Joaquin Lagunas Rojas, Director Regional Sercotec Región de Coquimbo 990990826 / 232425194 / 232425195 / 232425180

Yo Emprendo Emergencia 2020, código 05-489101-00156-20 Programa de emprendimiento enfocado en la reactivación económica producto de la crisis social y sanitaria de personas que cuentan con un negocio en funcionamiento, a través de capacitación, asesoría y financiamiento.	FOSIS Región de Valparaíso	Cerrado	Reactivación económica, Fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, comercio digital, asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Lucy Núñez Sanhueza. Jefa Departamento de Administración y Finanzas, FOSIS Región de Valparaíso +56 32 2133302 Anexo 3202
Zona Cero I y II 2020-2021. Programa de emprendimiento enfocado en la reactivación económica de empresas diversas que se vieron afectadas por el estallido social, a través de asesoría y financiamiento	Sercotec Región de Coquimbo	Cerrado	Reactivación económica producto de la crisis social, fomento productivo, fomento a la empleabilidad y emprendimiento, asociados a rubros diversos, dentro de los cuales destacan los rubros gastronómicos, turísticos, comercial y cultural.	Pascal Joaquin Lagunas Rojas, Director Regional Sercotec Región de Coquimbo 990990826 / 232425194 / 232425195 / 232425180

Nota: La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Sylvia Patricia Prado Traverso
Nombre del oferente	Capacitación y desarrollo humano sociedad de profesionales limitada "Senda profesionales" 2
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	[redacted]
Fecha	05/02/2024

FORMULARIO N°3
ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR

LICITACIÓN	SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA
FINANCIAMIENTO	PRBIPE (Subdere – BID)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMITADA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	78.600.070-K

PROFESIONAL	NOMBRE	PROFESIÓN/ ESTUDIOS	AÑOS DE EXPERIENCIA	FIRMA
ENCARGADO DEL SERVICIO	WENDOLY NATALY PINTO VERGARA	Trabajadora Social, diplomada en Metodologías para el diseño y la Ejecución de Políticas de Seguridad Pública	11	[redacted]
PROFESIONAL/TECNICO 1	AILYN BELEN CASTILLO ROJAS	Ingeniera Comercial, con estudios en Marketing Digital y Emprendimiento	2	
PROFESIONAL/TECNICO 2	ELBA CABRAPÁN LIZANA	Egresada Trabajo Social, con estudios en Temática de emprendimiento, Inclusión, Género y Tecnologías para la enseñanza	8	
PROFESIONAL/TECNICO 3	Daniel Alejo Romo Lagos	Cientista Político, Bachiller en Administración Pública, con estudios en temáticas de enfoque de género, emprendimientos y Tecnologías en el Aula	6	
PROFESIONAL/TECNICO 4	José Luis Troncoso Donoso	Sociólogo e Ingeniero Comercial, con estudios en temáticas de emprendimientos, Tecnologías en el Aula, Género y diversidad.	15	

Cabe destacar que solo se evaluará la experiencia de estos 5 profesionales, según el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales.

EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR:

ENCARGADO DEL SERVICIO					
N°	EXPERIENCIA	AÑO	MANDANTE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO ACREDITADOR
1	Asesoría Técnica	2022-2023	Corporación De Desarrollo Social Del Sector Rural – Sercotec Codesser	Programa Recupera tu Barrio Zona Cero Asesoría a organizaciones formales e informales de la comuna de Colina y Lampa que han sido afectado por el estallido social. Se realiza un trabajo participativo con los beneficiarios en función de elaborar un plan de inversión de acuerdo con la necesidad de cada comuna, realizando un diagnóstico participativo.	B.H. N°187
2	Asesora Técnica	2022	Corporación De Desarrollo Social Del Sector Rural – Sercotec Codesser	Programa Recupera tu Barrio Zona Cero Orientar a los Barrios concursantes, organizaciones y agrupaciones que se encuentran interesados en postular al Programa Recupera tu Barrio Zona Cero en la región metropolitana	Carta recomendación de Cámara de Comercio Colina - Chacabuco
3	Gestora	2021 - 2022	Corporación De Desarrollo Social Del Sector Rural – Sercotec Codesser	Programa Reactívate Barrios Comerciales FET. El Programa, tiene como objetivo apoyar a la activación, gestión y comunicación de la oferta comercial en empresas principalmente que mantengan un comercio minorista.	Carta recomendación Libreros Parque de Almagro. Carta de Recomendación Agrupación Locatarios Barrio Arturo Prat
4	Asesora Técnica	2021 - 2022	Corporación Santiago Innova-Sercotec	Programa Formalízate El objetivo del programa se orienta a Formalizar a las Pymes de la Región Metropolitana, Orientar	B.H. N° 152

				sobre el proceso de compras basado en el plan de inversión de cada beneficiario, Apoyar y facilitar los procesos administrativos de compras Y orientar las bases administrativas de cierre del Programa.	
5	Encargada de Organizaciones Comunitarias a nivel comunal	2019 - 2020	Ilustre Municipalidad de Lampa	Como encargada y parte de DIDECO, el objetivo implica la Articulación comunal y estatal con organizaciones territoriales - funcionales, quienes se organizan para solucionar problemas comunitarios, capacitación en proyectos, obtención de charlas orientadoras en función de resolver conflictos y ocio	B.H. N°136

PROFESIONAL 1					
N°	**EXPERIENCIA**	**AÑO**	**MANDANTE**	**DESCRIPCIÓN**	**DOCUMENTO ACREDITADOR**
1	Facilitadora	2024	Senda Profesionales	Facilitadora curso "Comercio digital, uso y aplicación en el emprendimiento: Instagram y facebook". Proyecto Emprendamos Básico de FOSIS. Planificación de las actividades del curso, preparación del material didáctico, ejecución del curso a través de metodologías elaboración de informes de actividades realizadas y cumplimiento de objetivos	B.H. N°18
2	Facilitadora	2023	Senda Profesionales	Facilitadora curso "Branding, introducción a la construcción de marcas" Proyecto Emprendamos básico de FOSIS- Modalidad	B.H. N°16

				Online Planificación de las actividades del curso, preparación del material didáctico, ejecución del curso a través de la metodología experiencial con enfoque en la educación para adultos.	
3	Community Manager	2023	Crisal Ltda.	Asesoría presencial y administración de la cuenta comercial en redes sociales. Elaboración de estrategias y creación de contenido para aumentar la presencia de la marca a través de Instagram	B.H. N°12
4	Facilitadora	2023	Senda Profesionales	Facilitadora taller "Fundamentos de marketing digital: Desde WhatsApp Business hasta la inteligencia artificial". Proyecto Emprendamos Básico de FOSIS Región Metropolitana y Región de Valparaíso-Modalidad online. Planificación de las actividades de ambos grupos territoriales, preparación del material didáctico, ejecución del curso a través de metodologías participativas con enfoque en la educación para adultos y actividades de integración de tecnología de manera práctica en el proceso de aprendizaje	B.H. N° 11 Y 13
5	Gestora	2021	SAVIA Consultores	AOS, "Digitaliza tu almacén" Encargada de gestionar la utilización de los fondos por parte de los	B.H. N°8

				beneficiarios, rindiendo, comprando y apoyando la ejecución del fondo	

PROFESIONAL 2					
N°	**EXPERIENCIA**	**AÑO**	**MANDANTE**	**DESCRIPCIÓN**	**DOCUMENTO ACREDITADOR**
1	Asesora Técnica	2023	DEGON Consultores Spa.	Asesoría Técnica Programa Emprendamos Semilla FOSIS. Levantamiento de información de las y los emprendedores, en terreno y aplicación de Diagnósticos; Apoyar metodológicamente el proceso formativo durante los talleres y la elaboración del plan de negocios con las personas seleccionadas del proyecto. Elaboración del plan de Acompañamiento Individual de las y los emprendedores. Apoyar a las personas participantes en la inversión de los recursos asociado al financiamiento. Realizar asistencias técnicas a las y los participantes, acompañarlos durante todo el proceso de ejecución del programa Realizar labores de relatoría y facilitación con parte de los participantes. Elaboración de informes técnicos y sistematización de	B.H.254

				datos	
2	Facilitadora	2023	Senda Profesionales	- Relatoría Remota Formulación Plan de Negocios Programa Emprendamos Semilla Focalizado FOSIS. - Relatoría Remota Reforzamiento Registros Contables San Bernardo, La Pintana, Puente Alto.	B.H. N°256 B.H. N° 261
3	Asesora Técnica	2022	DEGON Consultores Spa	Asesora Técnica Programa Yo Emprendo Semilla Regular de FOSIS, Estación Central, Quinta Normal, Lo Prado, Cerro Navia Región Metropolitana. Su cargo implica: Levantamiento de información de las y los emprendedores, en terreno y aplicación de Diagnósticos. Apoyar metodológicamente el proceso formativo durante los talleres; Apoyar la elaboración el plan de negocios con las personas seleccionadas del proyecto. Realizar asistencias técnicas participantes, acompañarlos durante todo el proceso de ejecución del programa Realizar labores de relatoría y facilitación con parte de los	B.H. N°242

				participantes. Elaboración de informes técnicos y sistematización de datos, entre otros.	
4	Asesora de Terreno	2020	Consultora EBRO Spa.	Asesora de Terreno, Programa Yo Trabajo Jóvenes de FOSIS Territorio Maipo, Buin, Paine, Calera de Tango, San Bernardo, Región Metropolitana. Su cargo implica: Levantamiento de información de las y los jóvenes, en terreno y aplicación de Diagnósticos. Apoyar metodológicamente el proceso formativo durante los talleres. Apoyar la elaboración el plan de negocios con las personas seleccionadas del proyecto. Realizar asistencias técnicas a las y los participantes, acompañarlos durante todo el proceso de ejecución del programa Realizar labores de relatoría y facilitación con parte de los participantes. Elaboración de informes técnicos y sistematización de datos, entre otros.	B.H N°219
5	Asesora de Terreno	2019	Consultora EBRO Spa	Asesora de Terreno, Programa Yo Trabajo Jóvenes de FOSIS Territorio Maipo, Buin, Paine, Calera de Tango,	B.H. N° 212

				San Bernardo, Región Metropolitana. El cargo implica: Levantamiento de información de las y los jóvenes, en terreno y aplicación de Diagnósticos. Apoyar metodológicamente el proceso formativo durante los talleres. Apoyar la elaboración el plan de negocios con las personas seleccionadas del proyecto. Realizar asistencias técnicas a las y los participantes, acompañarlos durante todo el proceso de ejecución del programa Realizar labores de relatoría y facilitación con parte de los participantes. Elaboración de informes técnicos y sistematización de datos, entre otros	

PROFESIONAL 3					
N°	**EXPERIENCIA**	**AÑO**	**MANDANTE**	**DESCRIPCIÓN**	**DOCUMENTO ACREDITADOR**
1	Asesor Técnico	2023	Senda Profesionales	Asesoría Técnica Proyecto Emprendamos Básico Focalizado de FOSIS Región Metropolitana, comuna de La Pintana, Puente Alto y San Bernardo. Labor implicaba Diagnóstico de cada emprendedor y de su	B.H. N°192

				unidad de negocio, desarrollo de plan de trabajo para ejecución asesorías técnicas. Asesoría en temáticas de elaboración del modelo de negocio, evaluación y ajustes de la estrategia de comercialización, formalización, imagen de marca, contabilidad, innovación, responsabilidad socioambiental, género y trabajo, entre otros; elaboración de informes técnicos y sistematización de datos, entre otros.	
2	Asesor Técnico	2023	Dollenz Consultores	Asesoría Técnica Proyecto Emprendamos Semilla 2da Convocatoria de Fosis. Comuna de Estación Central, Quinta Normal y Lo Prado Trabajo implica: Ejecutar proceso de selección, aplicando un diagnóstico de cada emprendedor y de su unidad de negocio, desarrollo de plan de trabajo para ejecución asesorías técnicas. Asesoría en temáticas de elaboración del modelo de negocio, contabilidad, innovación, responsabilidad socioambiental, género y trabajo, entre otros. Asesoría en la planificación de la inversión; Evaluación de objetivos y resultados esperados; elaboración de informes técnicos y sistematización de datos, entre otros.	B.H. N°193
3	Facilitador	2022	Dollenz Consultores	Facilitador, Relator formato remoto para programa	B.H. N°166

				"Emprendamos Semilla" Primera Convocatoria Fosis ejecutado en la comuna de Lo Prado y Quinta Normal. Función implica: Planificación de las actividades del curso, preparación del material didáctico, ejecución del curso a través de metodologías participativas con enfoque en la educación para adultos, control de asistencia y elaboración de informes de actividades realizadas y cumplimiento de objetivos del curso	
4	Coordinador Proyecto	2021	Dollenz Consultores	Coordinación de proyecto adjudicado "Yo Emprendo Semilla" de FOSIS. Ejecutado en las comunas de Estación Central, Lo Prado y Quinta Normal. Coordinar, planificar y ejecutar actividades, dirigir y delegar funciones, asegurar calidad en la entrega de servicios y la realización de las etapas de ejecución del proyecto. Apoyar implementación de proyectos, atender consultas y reclamos, coordinar redes, dar atención directa a usuarios, levantar información en terreno, apoyar metodológicamente procesos formativos y en la elaboración de planes de negocios. Ser la contraparte representante de la Consultora hacia FOSIS y los Municipios	B.H. N°157

5	Coordinador Proyecto	2020	Dollenz Consultores	Coordinación de proyecto adjudicado "Yo Emprendo Semilla" de FOSIS. Ejecutado en las comunas de Estación Central, Lo Prado, Quinta Normal y Cerro Navia. Coordinar, planificar y ejecutar actividades, dirigir y delegar funciones, asegurar calidad en la entrega de servicios y la realización de las etapas de ejecución del proyecto. Apoyar implementación de proyectos, atender consultas y reclamos, coordinar redes, dar atención directa a usuarios, levantar información en terreno, apoyar metodológicamente procesos formativos y en la elaboración de planes de negocios. Ser la contraparte representante de la Consultora, hacia FOSIS y los Municipios.	B.H. N°147

PROFESIONAL 4					
N°	**EXPERIENCIA**	**AÑO**	**MANDANTE**	**DESCRIPCIÓN**	**DOCUMENTO ACREDITADOR**
1	Asesor Técnico	2023	Senda Profesionales	Asesoría Técnica Proyecto Emprendamos Básico de FOSIS Facilitador en Proyecto FOSIS Región Metropolitana y Región de Valparaíso. Labor implica: Diagnóstico de cada emprendedor y de su unidad de negocio, desarrollo de plan de trabajo para ejecución asesorías técnicas.	B.H. N°250

				Asesoría en temáticas de elaboración del modelo de negocio, evaluación y ajustes de la estrategia de comercialización, formalización, imagen de marca, contabilidad, innovación, responsabilidad socioambiental entre otros. Evaluación de objetivos y resultados esperados; elaboración de informes técnicos y sistematización de datos. Facilitación en áreas de género, gestión del negocio, modelo de negocio y proyección del negocio, entre otros.	
2	Asesor Técnico	2022	Senda Profesionales	Asesoría Técnica Proyecto Emprendamos Básico de FOSIS Facilitador en Proyecto FOSIS Región Metropolitana y Región de Valparaíso. Labor implica: Diagnóstico de cada emprendedor y de su unidad de negocio, desarrollo de plan de trabajo para ejecución asesorías técnicas. Asesoría en temáticas de elaboración del modelo de negocio, evaluación y ajustes de la estrategia de comercialización, formalización, imagen de marca, contabilidad, innovación, responsabilidad socioambiental entre otros. Evaluación de objetivos y resultados esperados; elaboración de informes técnicos y	B.H. N°230

				sistematización de datos. Facilitación en áreas de género, gestión del negocio, modelo de negocio y proyección del negocio, entre otros.	
3	Asesor de Proyecto	2018	Quality & Innovation Consultores SPA	Asesor en proyecto de acompañamiento laboral Región Metropolitana. Asesorar Mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos autónomos de personas que participan del Acompañamiento Sociolaboral	B.H. N°155
4	Coordinador Proyecto	2016	Senda Profesionales	Coordinador en proyecto Básico y Avanzado Más Territorio Región Metropolitana. Se veló por la calidad en la entrega de los servicios a los(as) usuarios(as), se aseguró la correcta ejecución del proyecto, se articuló las funciones y tareas del equipo del proyecto, se apoyó la implementación de los proyectos, se medió la relación entre los(as) usuarios(as) y el equipo del proyecto, se supervisó técnica de los talleres y actividades realizadas con los(as) usuarios(as), se generó instancias de coordinación y atención para abordar las problemáticas de los(as) usuarios(as), se atendió permanentemente a los(as) usuarios(as) sobre sus consultas, reclamos, etc., se articuló redes para la derivación de los(as) usuarios(as) a otros sistemas, se fue la contraparte del FOSIS en	B.H. N°145

				todos los aspectos relacionados con la ejecución del proyecto, se entregó los productos solicitados en el proyecto FOSIS, se participó en mesas técnicas y otras instancias de coordinación que fueron requeridas por el FOSIS	
5	Facilitador	2016	Degon Ltda.	Facilitador en proyecto emprende Semilla Región Metropolitana. Facilitar y capacitación sobre el modelo de negocio (CANVAS), planes de financiamiento, género, educación financiera y emprendimiento.	BH N°125

NOTA: Para acreditar la experiencia de los profesionales declarada por el oferente, este deberá adjuntar el curriculum vitae de cada uno de ellos/as y su certificado de título. Además, por cada experiencia declarada, se deberá hacer entrega de un documento formal que compruebe el vínculo entre el profesional y el mandante correspondiente, en dicho documento deberá constar que el profesional fue el que desarrolló actividades en el proyecto. Los documentos permitidos pueden ser, contrato entre las partes, boletas de honorarios, certificados (con datos de la persona que lo firma o del jefe directo del profesional) u otro documento cuyo contenido vincule al profesional con la experiencia declarada.
Cabe destacar que cada uno/a de los/as profesionales individualizados debe cumplir con los requisitos mínimos exigidos en las Bases Técnicas.

IMPORTANTE: Además de una declaración de experiencia, el presente formulario será considerado como carta de compromiso, en la cual el oferente compromete a los profesionales firmantes a ejecutar las actividades que contempla el servicio.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Sylvia Patricia Prado Traverso
Nombre del oferente	Capacitación y desarrollo humano sociedad de profesionales limitada "Senda profesionales"
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	[redacted]
Fecha	05/02/2024

soyprovidencia

FORMULARIO Nº4
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA
FINANCIAMIENTO	:	SUBDERE

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO SOC DE PROFESIONALES LIMITADA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	78600070-K

Nuestra oferta económica para el **"SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA."**, es:

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO NETO
EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE – BALMACEDA	$ 33.800.000 (Valor a Ofertar en Portal Mercado Publico)
IMPUESTO	$ 0
TOTAL SERVICIO	$ 33.800.000
Nuestro plazo total ofertado para la ejecución del servicio, es de 7 meses. (no podrá ser inferior a 6 meses ni superior a 9 meses, de lo contrario la oferta será declarada INADMISIBLE.)	

- **Los valores ofertados deberán considerar todos los costos que irrogue la entrega de los servicios, logística, gastos generales y utilidades.**

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, aclaraciones y respuestas a consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Sylvia Patricia Prado Traverso
Nombre del oferente	Capacitación y desarrollo humano sociedad de profesionales limitada "Senda profesionales"
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	[redacted]
Fecha	05/02/2024

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID _____

Yo, JAIME GARRIDO DELGADILLO **cedula nacional de identidad** [redacted] con domicilio en [redacted] DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.

- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.

- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que

"el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

SANTIAGO, FECHA

[redacted]LO

NOMBRE

DEPARTAMENTO DE DEPORTES, DIDEDO

CARGO

[redacted]

RUT

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID _____

Yo, **MARIA PATRICIA VILLEGAS BADILLA, Cedula Nacional de Identidad** [redacted] con domicilio en [redacted], DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

SANTIAGO, 05 DE MARZO DE 2024

[redacted]

MARIA PATRICIA VILLEGAS B.
INGENIERO
[redacted]

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID _____

Yo, RICARDO GONZÁLEZ TRONCOSO **cedula nacional de identidad** [redacted] con domicilio en [redacted] DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.

- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.

- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que

"el que ante la autoridad o sus a[redacted]diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las p[redacted]nor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades trib[redacted]

SANTIAGO, FECHA

RICARDO[redacted]SO

ENCARGADO [redacted]PROVIDENCIA

RUT

soyprovidencia

Nº DE REGISTRO **096-2024**

FECHA **09/04/2024**

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: **ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN FONDO CONCURSABLE EMPRENDE MUJER+PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE - BALMACEDA"**

ID 2490-6-LR23

UNIDAD VECINAL : UV - 2 -14 Y 16

EMPRESA: CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO SOC. DE PROFESIONALES LTDA

RUT: 78.600.070-K

SOLICITADO POR : **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

INFORME Nº **6.350** FECHA : **09 DE ABRIL DE 2024**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M$ **84.316**

MONTO TOTAL OFERTADO
$ 33.800.000 IVA INCLUIDO

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M$ **33.800**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M$ **50.516** **FINANCIAMIENTO EXTERNO PRBIPE**

N° PREOBLIGACIÓN: **05-418**

CUENTA PRESUPUESTARIA:

SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.
31	02	002	001	

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **02** CÓDIGO CR O CMP **41-2381**

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

PROGRAMA EMPRENDE MUJER + PRO BARRIO PARQUES BUSTAMANTE - BALMACEDA - PRBIPE

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

V°B° SECPLA